

## VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0048711/2009 por el cual el Departamento QUIMICA eleva solicitud de prórroga designación interina de personal docente; y

## CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 03;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

## RESUELVE:

- Art. 1°).- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1° de Abril del 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011, al siguiente personal docente del Dpto. QUÍMICA:
- Leg. 41552 Dra. María Paula ZUNINO (D.N.I. 22.220.254 F.N. 16-MAY-71) Profesor Asistente, dedicación simple (032-115) en QUÍMICA ORGÁNICA (Cs. Biól.).
- Art. 2°).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Art. 3°).- La misma caducará antes del 31 de Marzo de 2011 si el cargo se provee por concurso y la prórroga no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.



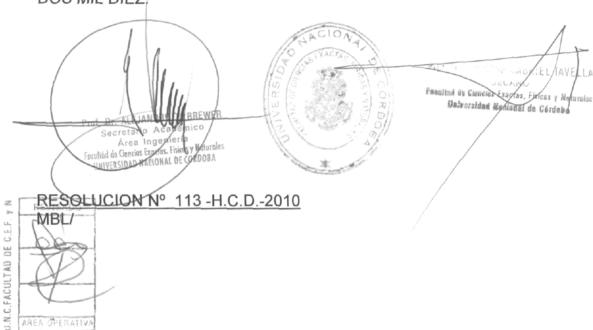
Av. Vélez Sársfield 299 5000 CORDOBA – República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139



Art. 4º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Química y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ



Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139